



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional

Comunicación comunitaria:
un proyecto en busca de definiciones
Patricia Fasano y Irene Roquel
Actas de Periodismo y Comunicación, Vol. 2, N.º 1, diciembre 2016
ISSN 2469-0910 | <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/actas>
FPyCS | Universidad Nacional de La Plata
La Plata | Buenos Aires | Argentina

Comunicación comunitaria: un proyecto en busca de definiciones

Patricia Fasano

patrifasa@gmail.com

Irene Roquel

irene.roquel@gmail.com

Área de Comunicación Comunitaria
Facultad de Ciencias de la Educación
Universidad Nacional de Entre Ríos
Argentina

Resumen

Partimos de una convicción: las definiciones de *comunicación comunitaria*, *popular*, *alternativa*, *alterativa*, *participativa*, *etc.*, son definiciones *en proceso*. Y de un tiempo a esta parte –albores del siglo XXI- en esa actividad de definición participan una variedad de actores sociales entre los cuales la Universidad ocupa un papel fundamental, como impulsora de esa perspectiva de la comunicación social. Esta ponencia compartirá los desarrollos del Proyecto de Investigación P.I.D. “¿De qué hablamos cuando hablamos de comunicación comunitaria?”, proyecto acreditado del Área de Comunicación Comunitaria de la Universidad Nacional de Entre Ríos (ACC). Dicho proyecto tiene como objetivo principal revisar el accionar de ese espacio universitario en el lapso 2004-2016 a través del análisis de registros de observación y de intervención en diversos formatos y de producciones comunicacionales realizadas en el marco de las experiencias de comunicación comunitaria llevadas adelante en ese período de tiempo, para tratar de realizar una interpretación sobre las formas en que la comunicación ha sido entendida tanto por

universitarixs como otros actores sociales participantes de las prácticas, en un proceso que entendemos como constitutivo de la comunicación comunitaria. En la investigación, se otorga un papel fundamental a la contextualización histórica del proceso en el marco de la sanción y posterior vigencia y veto de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (N 26522), como asimismo al desarrollo acompasado de dichas prácticas en otros ámbitos universitarios, entre otros elementos políticos y culturales de incidencia directa en el proceso en estudio.

El contexto de nuestra pregunta de investigación

La *comunicación comunitaria* —también llamada comunicación popular, alternativa, para el cambio social, alterativa, etcétera, aunque cada una de estas denominaciones pone el énfasis en diferentes aspectos— es una modalidad de la Comunicación Social que reconoce una larga tradición en Latinoamérica, surgida en los años '50-'60 del siglo anterior en estrecha relación con la educación popular, la teología de la liberación y los movimientos revolucionarios que tuvieron lugar en nuestro continente en esa época. Sintéticamente, se llama con esos nombres a las prácticas de comunicación que tienen por sujeto a los grupos populares y que buscan alterar las relaciones de poder hegemónicas, al potenciar la expresión de quienes habitualmente no tienen la posibilidad de ejercer su derecho a la comunicación.

En nuestro país, las noticias sobre estas experiencias de comunicación llegaron a las universidades en los '80, finalizada la Dictadura Militar; y en la misma época comenzaron a desarrollarse experiencias aisladas en distintos puntos del país, aunque las que se hicieron más conocidas y lograron un desarrollo mayor fueron las radios comunitarias. Sin embargo, con algunas contadas excepciones, nunca ocuparon un lugar relevante ni en los estudios académicos de la Comunicación Social ni en la formación universitaria de comunicadoras y comunicadores sociales. En 2004, en sintonía con una tendencia que lentamente fue propagándose en otras universidades del país, en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Entre Ríos se creó el Área de Comunicación Comunitaria, a propuesta de un pequeño grupo de graduadas y estudiantes que realizábamos comunicación comunitaria en barrios de Paraná. Desde ese espacio impulsamos, en los once años transcurridos, numerosos proyectos orientados a desarrollar este campo de la comunicación social en el ámbito académico, en la formación de las y los estudiantes, y en la región. Uno de esos proyectos consiste en un Proyecto de Investigación aprobado recientemente por nuestra Universidad, a través del cual

desde el Área de Comunicación Comunitaria pretendemos realizar una suerte de ordenamiento conceptual y propuesta de sistematización sobre el desarrollo de la comunicación comunitaria en esa década. El nombre del proyecto es: ¿De qué hablamos cuando hablamos de comunicación comunitaria? Sistematización conceptual a partir de la experiencia del Área de Comunicación Comunitaria (FCEdu-UNER). Se trata de un proyecto orientado a crear un espacio de reflexión sobre la comunicación comunitaria y popular como campo específico de la Comunicación Social.

Por qué nos parece importante y necesario investigar sobre la comunicación comunitaria y popular

Desde nuestro ámbito, definimos a la comunicación comunitaria como un enfoque de la comunicación social que busca fortalecer la dimensión comunitaria de la vida social, es decir, ese lugar de la vida social en el cual la identidad se define por la pertenencia a un *nosotros*, que quiere decir un "*nos-otros*", es decir un sujeto que incluye a otros para poder ser plenamente. Este solo movimiento inclusivo y fortalecedor de la dimensión comunitaria de la vida social tiene profundas consecuencias políticas que a veces no se manifiestan en el corto plazo pero que suponen la paulatina emancipación de las personas respecto de sus condiciones de sometimiento y dominación, a través del ejercicio de prácticas de comunicación soberanas, que responden a sus propias pautas culturales y no a los mandatos de las grandes corporaciones mediáticas.

En la última década, el campo de la Comunicación Comunitaria (también llamada Popular, Alternativa, Dialógica, Participativa, etcétera, como se ha dicho antes) viene ocupando un lugar creciente de visibilidad tanto en espacios de la sociedad civil como en ámbitos académicos, tanto en Argentina como en otros países de Latinoamérica (ACC 2009; Paiva 2007).

En nuestro país, el desarrollo de este campo específico de la Comunicación Social reconoce algunas condiciones de posibilidad que, al mismo tiempo, constituyen su expresión y recrean condiciones para el mismo. Una de ellas es el desarrollo del campo en el terreno jurídico materializado en la sanción de la Ley N° 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual, en 2009, que reconocía la existencia y aseguraba un lugar explícito a los medios llamados «comunitarios». Este hecho jurídico-político constituyó un acontecimiento de características fundacionales en la constitución del campo, habida cuenta que la Ley vigente hasta el momento de su sanción (Ley de Radiodifusión N° 22.285 emanada de la última Dictadura Militar) no

reconocía su existencia. Esa ley (llamada Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual o LSCA), no obstante, fue vetada a comienzos de 2016 por el flamante presidente Mauricio Macri mediante el Decreto de Necesidad y Urgencia (D.U.) Nº 267/2016.

Sin embargo, la *comunicación comunitaria* es aún incipiente en cuanto objeto de reflexión sistemática en el ámbito académico de la Comunicación Social. Este hecho tiene profundas implicancias, si coincidimos en que:

- 1) las construcciones discursivas que más circulan en nuestra sociedad son expresión de los sectores sociales más favorecidos, con acceso al polo de la producción de los medios masivos de comunicación; sin embargo, un amplio número de ciudadanos del mundo no tienen acceso a los mismos;
- 2) por eso mismo, lxs usuarixs de medios masivos de comunicación, en tanto receptores de los mismos, difícilmente conozcamos –salvo que nos lo propongamos explícitamente– otros modos de significar y producir discursivamente la vida social;
- 3) los sectores sociales más postergados de nuestras sociedades a veces ni siquiera tienen la posibilidad de hacer uso del derecho a oír y hacer oír (públicamente) su propia voz; y esta ciudadanía comunicacional es condición fundamental de la ciudadanía política (entre otros, Mata 2002; 2009);
- 4) el modo predominante de entender a la Comunicación Social desde los estudios comunicacionales proviene de un imaginario de clase media, blanca, urbana y occidental, que al ser *media-céntrico* –es decir, poner en el centro a los medios masivos de comunicación– descuida la atención de los fenómenos de comunicación presencial e interpersonal, de gran importancia en los sectores populares urbanos y rurales, no necesariamente blancos ni occidentales;
- 5) por todo ello, las y los comunicadoras y comunicadores sociales debemos ampliar la formación académica, de manera de prepararnos para poder incentivar y fortalecer los procesos de comunicación social de los grupos, desde un rol de acompañantes y dinamizadores –no protagonistas– de los mismos.

Un campo en definición

Consideramos que el de la comunicación comunitaria es uno de esos campos de la vida social a los que aluden algunos autores (entre otros, Maffesoli 1997) al referirse a esos espacios que, por la vitalidad de la vida social que en ellos tiene lugar, resultan esquivos a las definiciones duraderas. En la actualidad, creemos, esa definición es resultado de un diálogo permanente entre las discursividades de distintos actores que participan de tales prácticas, y es al mismo tiempo consecuencia y condición de determinado o determinados modos de entender tanto

la *comunicación* como la *comunidad* y la *intervención social* -entendiendo a esta última como los procesos político-técnicos a través de los cuales personas y/o instituciones intervienen en distintos medios sociales para promover en ellos algún tipo de transformación-, y la relación entre las tres.

Esto supone afirmar que la definición del campo no sigue necesariamente la dirección de la conceptualización de la Comunicación Popular de los años '70 y '80, del cual sería la continuidad (Mata 2009, 2011; Krohling Perusso 2008a, 2008b, entre otros); sino que supone una resemantización del concepto de *comunidad* que, según sugieren algunos autores (Hansen & Steputtat 2001; Steil & Carvalho 2007; Rose 2006; Honneth 1999, entre otros) sería paradigmática del movimiento político de resistencia al modelo neoliberal de la globalización y su consecuente debilitamiento de los lazos sociales característicos de la década de los '90 en principio en Argentina y América Latina, aunque el fenómeno revistió características mundiales. Esta resignificación supondría, entre otras cosas, extender el alcance del concepto de *comunidad* como proyecto político a otros contextos sociales, que no exclusivamente aquellos ligados a barrios y poblaciones económica y socialmente desfavorecidos a los que aludía la referencia clásica de la *comunicación comunitaria* de los años '80. Desde esta (nueva) perspectiva, este campo de la comunicación vendría a proponerse como un horizonte ético y político para la comunicación social desde una perspectiva de ciudadanía política y comunicacional, independientemente de la base social de sus agentes.

Creemos, además, que este marco estructural de condiciones de posibilidad coincide con otro fenómeno relacionado con una suerte de imperativo de resignificación del sentido de la Comunicación Social como profesión, tanto dentro como fuera de las instituciones académicas. De un tiempo a esta parte (que podríamos situar en torno del año 2001 y sus graves crisis políticas), los diferentes grupos, las organizaciones sociales de diversa índole, los ciudadanos en general, identifican cada vez más a la comunicación social como un componente estratégico de su actividad (Morzán y otros 2012), a lo cual se suma el proceso de ampliación de la ciudadanía comunicacional incentivado en los últimos años por la LSCA. Y esto se traduce en una suerte de demanda social que, interpretamos, nos interpela a redefinir ya no sólo el sentido político de la Comunicación Social sino, además, el propio rol de las universidades nacionales en el nuevo contexto epocal de fortalecimiento de las organizaciones y actores de la sociedad civil como agentes del estado en sus formas cotidianas. Este es un proceso que, por lo que hemos podido observar informalmente a través de los intercambios entre unidades académicas realizado en el marco de la Red Interuniversitaria de Comunicación

Comunitaria, Alternativa y Popular (RICCAP)¹, se viene manifestando sistemáticamente en distintos lugares del país.

Ahora bien, si retomamos ahora lo que afirmábamos al comienzo de este apartado en relación a que se trata —la *comunicación comunitaria*— de un campo en *definición* en el que articulan conceptos de *intervención social*, *comunicación* y *comunidad* agenciados por distintos actores, la categoría que nos resta incorporar a este diálogo es la de *cultura* —en tanto proceso social material «constitutivo creador de 'estilos de vida' específicos y diferentes» (Williams, 1980: 31)—, puesto que tanto la *cultura popular* como la *cultura académica* constituyen condiciones de *mediación* (Martín Barbero 2003) que integran por excelencia dicha articulación.

Preguntas de la investigación

De lo que trata, en síntesis, el proyecto es de intentar ordenar conceptualmente el resultado de dichas articulaciones en relación a lo que supone definir el campo de la *comunicación comunitaria* y sus especificidades.

El objetivo principal del proyecto es reconstruir de manera reflexiva el proceso de desarrollo conceptual de la *comunicación comunitaria* que se viene dando en nuestro ámbito, en diálogo con distintos espacios de la sociedad y del cual el Área de Comunicación Comunitaria viene siendo parte, para poder realizar un aporte a la discusión teórica del campo.

Así enmarcada, una sistematización conceptual de la *comunicación comunitaria* como la que nos proponemos se encuentra en la confluencia de una serie de campos problemáticos. La cuestión central implicaría responder a las preguntas sobre:

¿Cómo está siendo construida la comunicación comunitaria como campo específico de la Comunicación Social en la interrelación entre actores sociales que forman parte de las prácticas? ¿Cómo se definen, en esa relación, los conceptos de intervención social, comunidad y comunicación, y su articulación? ¿Cómo tiene

¹ En 2014, el Área de Comunicación Comunitaria se unió a otros espacios de universidades nacionales con similares objetivos (Universidades Nacionales de La Plata, Salta, Salta sede Tartagal, Jujuy, Córdoba, Buenos Aires y Avellaneda) para crear la Red Interuniversitaria de Comunicación Comunitaria, Alternativa y Popular (RICCAP). A ese primer grupo, luego se unieron la Universidad Nacional de Tucumán, la Universidad Nacional de Río Negro, la Universidad Nacional de Comahue y la Universidad de la República (R.O. Uruguay). Desde ese espacio asociativo, trabajamos colectivamente para: fortalecer el campo de la *comunicación comunitaria* tanto en el ámbito académico de la Comunicación Social como en el propio ejercicio profesional de la Comunicación en los distintos sectores de nuestras sociedades, especialmente los populares.

lugar este proceso en el ámbito de nuestra región y, en particular, en las prácticas en las que interviene el Área de Comunicación Comunitaria de nuestra Facultad?

¿Cómo la desarrollamos (la cuestión metodológica)?

El proyecto realiza una sistematización conceptual sobre el desarrollo de la *comunicación comunitaria* como campo específico de la Comunicación Social desde 2004. Concretamente, estamos analizando las experiencias en terreno desarrolladas desde su creación por el Área de Comunicación Comunitaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, poniendo el énfasis en la articulación de los conceptos de *intervención social, comunidad y comunicación* tanto desde el punto de vista de sus desarrollos teóricos y políticos en el campo académico de la Comunicación Social en Argentina y la región, como desde la perspectiva de los actores sociales que forman parte de los proyectos en terreno que desarrolla el Área (participantes de los talleres que se organizan en las unidades penales, integrantes de organizaciones sociales, estudiantes de escuelas urbano-marginales, mujeres participantes de talleres de género, etcétera).

Para esto, estamos realizando una sistematización desde el *enfoque etnográfico* que incluye: por un lado, el *análisis de los registros etnográficos* (escritos, fotográficos, audiovisuales, gráficos) de las prácticas realizadas desde 2004 hasta la fecha con la complementación de *entrevistas no-directivas* a participantes de las mismas; por el otro, realizamos *observación participante* en las prácticas en terreno que se realizan durante el segundo semestre de 2016 en los dos ámbitos de trabajo en terreno actuales del Área: cárceles y organizaciones sociales.

Además, entrevistamos a comunicadores representantes académicos de espacios universitarios análogos al del ACC en otras universidades argentinas y analizaremos materiales documentales producidos desde esos espacios en la última década para disponer de elementos de análisis que permitan dimensionar los alcances del proceso de desarrollo del campo en el ámbito nacional.

Reflexiones finales

Así como han sido múltiples y diversas las motivaciones que dieron origen a la gestación de este proyecto, están siendo tantos o más los atravesamientos (históricos, políticos, subjetivos, etc.) que están haciendo de la investigación en marcha un proceso de gran complejidad y riqueza para el equipo del ACC – y que esperamos nos trascienda. La primera etapa de rastreo y revisión de los materiales

documentales producidos durante once años de práctica en terreno por un equipo de once personas², en función del ordenamiento de los mismos para la sistematización que nos proponemos, está implicando una significativa movilización en términos subjetivos, dando cuenta de transformaciones de posicionamientos epistemológicos, metodológicos, teóricos e incluso éticos. La elección de la etnografía como orientadora e inspiradora del modo de investigar nos interpela, nos mueve y nos conmueve³. En los primeros pasos dados como equipo de investigación, amplio, plural y diverso, podemos encontrar ciertas características propias de la reflexividad y de la praxis, análogas de los procesos de comunicación comunitaria, en términos de transformación subjetiva (y colectiva) que esperamos poder desarrollar conceptualmente, de manera de aportar a los modos de comprender y de hacer, desde la Universidad pública en relación con los procesos populares.

Bibliografía

- ÁREA DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA (comp.) (2009). *Construyendo Comunidades. Reflexiones actuales sobre comunicación comunitaria*. Buenos Aires: Ed. La Crujía.
- FASANO, Patricia (2015) La investigación en comunicación comunitaria y popular: el uso de la etnografía como enfoque. En: *Rev. Avatares de la Comunicación y la Cultura* N°10. Universidad de Buenos Aires.
- HANSEN, Thomas y Finn Steputtat (2001). *States of imagination. Ethnographic explorations of the Postcolonial state*. Durham and London: Duke University Press.
- HONNETH, Axel (1999). Comunidad. Esbozo de una historia conceptual. *Isegoría*, 20, 5-15. ISSN: 1130-2097
- KROHLING PERUSSO, Cíclia (2008a) Conceitos de comunicação popular, alternativa e comunitária revisitados. Reelaborações no setor. *Palavra Chave*, 11 (2). ISSN: 0122-8285.
- (2008b). *Aproximaciones entre la comunicación popular y comunitaria y la prensa alternativa en Brasil en la era del ciberespacio*. Presentación en el XXXI Congreso Brasileño de Ciencias de la Comunicación, Universidade Federal do Rio Grande do Norte, (a). En: www.alaic.net/portal/revista/r8-9/art_04.pdf

² Como equipo docente actual estable, sin incluir la cantidad de docentes, graduados y estudiantes que han transitado en este lapso de tiempo este espacio.

³ Para un mayor desarrollo sobre las implicancias de trabajar desde el enfoque etnográfico, ver Fasano 2015.

- MAFFESOLI, M. (1997) *Elogio de la razón sensible. Una visión intuitiva del mundo contemporáneo*. Barcelona, Paidós.
- MARTÍN-BARBERO, Jesús (2003). *Oficio de cartógrafo. Travesías latinoamericanas de la comunicación en la cultura*. México: Fondo de Cultura Económica.
- MATA, María Cristina (2002). Comunicación, ciudadanía y poder: pistas para pensar su articulación. En: *Diálogos de la Comunicación* N° 64. Lima, FELAFACS.
- MATA, María Cristina (2009). Comunicación comunitaria en pos de la palabra y la visibilidad social. En: *ÁREA DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA (Comp.) Construyendo comunidades... Reflexiones actuales sobre comunicación comunitaria*. Buenos Aires: La Crujía.
- (2011). Comunicación popular. Continuidades, transformaciones y desafíos. *Oficios Terrestres*, 26, Facultad de Periodismo y Comunicación, Universidad Nacional de La Plata. ISSN: 1853-3248.
- MORZÁN, Marianela; Mara Muscia y Gretel Ramírez (2012). *Mapa de las Organizaciones Sociales de Paraná: una herramienta para el reconocimiento y la comunicación*. Ponencia presentada en el XIV Congreso REDCOM, Universidad de Quilmes.
- PAIVA, Raquel (org.) (2007). *O retorno da comunidade. Os novos caminhos do social*. Río de Janeiro: Mauad.
- ROSE, Nikolas (2006): Governing 'advanced' liberal democracies. En: SHARMA, Aradhana y Akhil Gupta. *The Anthropology of the State. A reader*. United Kingdom: Blackwell.
- STEIL, Carlos e Isabel Carvalho (2007). ONGs: Itinerários políticos e identitários. En: GRIMSON, Alejandro (comp.) *Cultura y neoliberalismo*. Buenos Aires: CLACSO.
- WILLIAMS, Raymond (1980). *Marxismo y literatura*. Barcelona: Península.